



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PATINAJE

Avenida de Ranillas, 101 (Edificio Expo)
Tel. y Fax 976 525736
50018 ZARAGOZA

CIRCULAR 35-14

ASUNTO: MODIFICACIONES TEMPORADA 2015

CATEGORÍA DEBUTANTE

- Se incluye en Debutante la categoría infantil y se dividirá de la siguiente forma:
 - DEBUTANTE PEQUEÑOS (INFANTIL Y CADETE)
 - DEBUTANTE MAYORES (JUVENIL, JUNIOR Y SENIOR)
- En esta categoría se realizará un programa con duración 2'15''(+/-5'') y con la misma normativa que la Copa de Aragón.
- Se mantienen las limitaciones actuales:
Está limitada la dificultad de los saltos y piruetas, solamente se podrán realizar como máximo Axel, doble Metz, doble Salchow y combinaciones que los incluyan; y piruetas, solas o combinadas, de ángel (en cualquiera de sus filos) o bajas (en cualquiera de sus filos). Cualquier elemento adicional a estos sería penalizado.
- Sólo pueden participar en Trofeo Invierno y Trofeo Federación y en ambos casos se realizará un único programa.
- ¿Quién puede participar?
 - Patinadores en edad infantil o superior que tengan el certificado aprobado y que no hayan participado ni se hayan inscrito en ningún campeonato oficial (C^o Aragón, Trofeo Federación, Copa Aragón o Trofeo Invierno) en categoría infantil, cadete, juvenil, junior o senior durante la temporada actual o anterior. Excepto aquellos patinadores que hayan competido en categoría infantil únicamente en la Copa Aragón 2014. Estos patinadores podrán elegir entre competir en Infantil o Debutante.
 - 1^o, 2^o y 3^o clasificados en esta categoría en el Trofeo Invierno o Trofeo Federación, no podrán presentarse en categoría Debutante Pequeños/Mayores en la temporada siguiente debiendo hacerlo en su categoría correspondiente por la edad. Si un patinador consigue podium en el Trofeo Invierno, sí que puede participar en el Federación de esa misma temporada.
 - No habrá límite de permanencia en esta categoría para las patinadoras que no consigan podium en uno de los dos Trofeos.

La participación en esta categoría es voluntaria ya que los mínimos para participar en competiciones oficiales se mantienen tal y como estaban.

CATEGORÍA BENJAMÍN

Libre: se realizará un disco largo.

- Duración: 2'30''(+/-10'')
- Elementos obligatorios:
 - Línea de pasos (diagonal, serpentina o círculo)
 - Serpentina de ángeles (Circular 75-08 FEP)
- Número máximo de elementos de salto y piruetas
 - 5 elementos de salto, máximo 3 combinados (de 2 a 5 saltos)
 - 3 piruetas



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PATINAJE

Avenida de Ranillas, 101 (Edificio Expo)
Tel. y Fax 976 525736
50018 ZARAGOZA

CATEGORÍA ALEVÍN

Los patinadores en edad alevín con Test "A" superado y "Certificado" no superado, podrán:

- **Participar en Torneo Promesas en categoría Test "Certificado" Pequeños.** Siempre que no hayan participado ni se hayan inscrito en ningún campeonato oficial (Cº Aragón, Copa Aragón, Trofeo Invierno o Trofeo Federación) en categoría Alevín durante la temporada actual o la anterior.
Si el patinador obtiene 1º, 2º o 3º puesto en Certificado en los dos Torneos Promesas de la temporada, no podrá inscribirse en esa categoría en las temporadas siguientes.
- **Participar como categoría Alevín** en las distintas competiciones Torneo Invierno, Torneo Federación, Campeonato Aragón y Copa Aragón.
Por supuesto un patinador en edad Alevín con Certificado aprobado puede competir en Categoría Alevín en las competiciones oficiales.

TORNEO PROMESAS

Queda a criterio del Comité Técnico realizar las divisiones necesarias en cada categoría según el número de inscritos.

Las categorías para 2015 son las siguientes:

- Test "C": patinadores nacidos en 2.006 ó años posteriores
- Test "B" se dividen los patinadores en dos categorías:
 - **Pequeños:** patinadores con edad benjamín nacidos en 2.006 y posteriores y alevín nacidos en 2.005
 - **Mayores:** patinadores en edad alevín nacidos en 2.004 y anteriores
- Test "A" se dividen los patinadores en dos categorías:
 - **Pequeños:** patinadores en edad alevín años 2.004 y 2.005 e infantil nacidos en 2.003
 - **Mayores:** patinadores con edad infantil nacidos en 2.002 y anteriores
- Test "Certificado" se dividen los patinadores en dos categorías:
 - **Pequeños:** patinadores en edad alevín nacidos en 2.004 y 2.005, infantil nacidos en 2.002 y 2.003 y cadete nacidos en 2.001
 - **Mayores:** patinadores en edad cadete nacidos en 2.000 y anteriores

Nueva entrada en el apartado NORMAS GENERALES:

- En los trofeos Interclubs no podrá haber más de 30 patinadores por categoría.

Zaragoza, a 23 de Noviembre de 2014

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Mª Mendiz Morón